REDES DE COMITÉS DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN

La Red Gallega de Comités de Ética de la Investigación está formada por el comité autonómico (CEImG) y tres comités territoriales encargados de la valoración ética, metodológica y legal de todo estudio de investigación con seres humanos, su material biológico y sus datos de carácter personal.

Los comités desarrollan sus funciones segundo los procedimientos normalizados de trabajo (PNT) adaptados a la legislación vigente y a las normativas internacionales sobre investigación en seres humanos

Sus miembros tienen la calificación y experiencia necesarias sobre los aspectos metodológicos, médicos, científicos, éticos y legales de la investigación, la farmacología y la práctica clínica asistencial en medicina hospitalaria y extrahospitalaria.

01. Composición

02. Procedimientos normalizados de trabajo

03. Criterios de avaliación

04. Cómo solicitar una evaluación

05. Modelos de documentos

06. Calendario de reuniones de 2026

07. Plazos de presentación

08. Preguntas frecuentes

09. ¿Cómo contactar?

10. Informes de seguimiento

11. Memoria de actividad

12. Memorias de años anteriores